

Importante reunión de la Mesa de la Concertada en el Ministerio de Educación.

El pasado día 19 de enero se reunió la Mesa de la Concertada a la que pertenecen el Ministerio de Educación, las organizaciones patronales y los sindicatos con representatividad en el sector.

La reunión, presidida por el Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, tenía un carácter informativo si bien generó un intenso debate en el que FETE-UGT volvió a recordar algunos aspectos básicos necesarios para el buen funcionamiento de la Enseñanza Concertada.

Real Decreto de conciertos.

El Real Decreto de Conciertos está tramitándose en el Consejo de Estado y en espera del dictamen definitivo que está previsto para el mes de febrero.

La complejidad del Decreto que sustituirá al vigente persigue en estos momentos alcanzar el mayor grado de consenso, según manifestó el Secretario de Estado. El debate sigue abierto y FETE-UGT será exigente para alcanzar un texto positivo para los trabajadores del sector.

FETE-UGT recordó con firmeza en la reunión su intención de luchar por un Decreto que reúna los aspectos básicos que ha perseguido durante toda la tramitación:

- **La equiparación salarial definitiva.**
- **La equiparación en plantillas para poder repartir la carga lectiva incluyendo nuevas figuras profesionales que garanticen la inclusión.**
- **Incluir al PAS en pago delegado.**
- **Un módulo económico adecuado para evitar desigualdades.**
- **Un módulo específico para que las CCAA afronten de manera adecuada las partidas específicas que son competencia suya.**

Recortes salariales.

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT denunció igualmente los recortes salariales complementarios a los ya realizados y que se están produciendo en alguna Comunidad Autónoma. Dichos recortes se están produciendo en partidas negociadas en Convenio Colectivo y publicadas en el BOE lo que suponen una vulneración de la negociación colectiva.